

- C. Jorge Omar Velázquez Ruíz SECRETARIO GENERAL
- C. Salvador Linares Romero SUBSECRETARIO
- C. Enrique Montes Bernáldez SECRETARIO DEL INTERIOR
- C. Anselmo Esteban Quiroz Meza
- C. Ernesto Nuño Castañeda SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS
- C. Miriam Guadalupe Santiago Villanueva SECRETARIA DE ASUNTOS POLÍTICOS
- C. Abraham Israde Rojas SECRETARIO DE ESCALAFÓN
- C. Fidel Hernández Sánchez SECRETARIO DE CONTROL ESTADÍSTICO Y DOCUMENTAL

Narco Antonio Carbajal Monroy

- C.P. Victor Edgar Sánchez Hernández SECRETARIO DE ACCIÓN SINDICAL VALLE DE TOLUCA
- C. Raymundo Emiliano Hernández Cervantes
- Lic. Florina Beltrán Sánchez SECRETARIA DE CAPACITACIÓN LABORAL Y CULTURAL
- C. Victor Palma Vargas SECRETARIO DE EVENTOS ESPECIALES
- C. Alejandro Valdés López SECRETARIO DE PRENSA Y DIEUSIÓN
- C. Elizabeth Badillo Delgado SECRETARIA DE RELACIONES PUBLICAS
- C. P. Artemio Cruz González SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- C. Eufemia Pérez Segura SECRETARIA DE ACCIÓN FEMENIL
- C. José Antonio García Ramirez SECRETARIO DE ACCIÓN JUVENIL
- L. E. Lorenzo Valencia Cruz SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
- C. Fernando Palomares Parra
- Lic. Armando Sergio González Olvera SECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS
- C. Virginia Ovando Esquivel SECRETARIA DE SALUD
- C. Ana María Reyes Rodríguez SECRETARIA CORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Marcelo J. Carmen Morelos Montoya BETARIO DE LOGÍSTICA

- Gema Dulce María Botello Lujano
- C. Fernando Velazco Ruíz SECRETARIO DE PATRIMONIO
- C. Genaro Gaona de Lucio SECRETARIO TÉCNICO
- C. Julio Ibarra Moedano SECRETARIO DE INFORMÁTICA
- C. Job Gerardo Martinez Lara SECRETARIO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
- C. Jesús García Naranjo SECRETARIO DE FORMACIÓN SINDICAL

COMITE DE VIGILANCIA E INVES

- Lic. Herminio Cahue Calderón
- C. Enrique Santana Robles SECRETARIO
- C. Braulio Pacheco Her
- C. Inocencio Paulino Ortiz Estrada SECRETARIO
- C. Antonio Duarte Franco
- C. Juan Manuel Velázquez Jasso
- C. Teresa Rivera Arroyo
- C. Francisco Samuel Castro Estrada
- C. José Diego Durán Flores

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES. MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DEL ESTADO DE MEXICO.

S.U.T.E.Y M.

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

TOLUCA, MEXICO.

OFICIO NUM.:

CONVENIO 2012

CONVENIO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA, ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO, REPRESENTADO POR SU DIRECTOR GENERAL, ING. PEDRO MIJARES OVIEDO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "ICAMEX", Y POR LA OTRA PARTE EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES, MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DEL ESTADO DE MÉXICO "SUTEYM" REPRESENTADO POR SU SECRETARIO GENERAL JORGE OMAR **ORGANISMOS** ATENCION Α SECRETARIO DE RUIZ VELÁZQUEZ DECENTRALIZADOS ANA MARIA REYES RODRIGUEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DESIGNARÁ COMO EL "SINDICATO", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

1. EL "ICAMEX"

- 1.1 Que es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio creado mediante el Decreto No. 210 emitido por la H. XLIX Legislatura del Estado de México, con fecha 2 de junio de 1987 y publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México el 08 de julio del mismo año. Dicho ordenamiento legal fue reformado por medio del Decreto No.12 expedido por la H. LIII Legislatura, con fecha 6 de febrero de 1997, publicado en la propia Gaceta del Gobierno, el 7 de febrero del mismo año.
- 1.2 Que el Director General del "ICAMEX" con fundamento en el Artículo Tercero del Decreto de Creación del Instituto y como su representante legal, tiene facultades para celebrar el presente convenio.
- 1.3 Que atento a las necesidades sociales y económicas de los servidores públicos sindicalizados y considerando tanto los recursos financieros como las posibilidades presupuestales del Instituto, el "ICAMEX" acuerdan incrementar sus salarios correspondientes
- 1.4 Que igualmente atento a solicitudes formuladas por el "SINDICATO" y con amplio sentido social, ha estudiado con detenimiento otras prestaciones que al incrementarse e incluso -establecerse por primera vez, contribuyen innegablemente a la superación

LERDO PTE. 845 COL. SAN BERNARDINO C.P. 50080 TELS. 213-43-26 / 214-47-40 / 167-30-43 / 213-14-09 FAX 215-44-36 www.suteym.org.mx E-mail: suteym@prodigy.net.mx



SINDICALISMO



- C. Jorge Omar Velázquez Ruíz SECRETARIO GENERAL
- C. Salvador Linares Romero SUBSECRETARIO
- C. Enrique Montes Bernáldez SECRETARIO DEL INTERIOR
- C. Anselm Esteban Quiroz Meza SECRETARIO DEL EXTERIOR
- C. Ernesto Nuño Castañeda SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS
- C. Míriam Guadalupe Santiago Villanueva SECRETARIA DE ASUNTOS POLÍTICOS
- C. Abraham Israde Rojas SECRETARIO DE ESCALAFÓN
- C. Fidel Hernández Sánchez SECRETARIO DE CONTROL ESTADÍSTICO Y DOCUMENTAL

Marco Antonio Carbajal Monroy ARIO DE PREVISIÓN SOCIAL

- C.P. Victor Edgar Sánchez Hernández SEGRETARIO DE ACCIÓN SINDICAL VALLE DE TOLUCA
- C. Raymundo Emiliano Hernández Cervan SECRETARIO DE ACCIÓN SINDICAL VALLE DE MEXICO
- Lic. Florina Beltrán Sánchez SECRETARIA DE CAPACITACIÓN LABORAL Y CULTURAL
- C. Victor Palma Vargas SECRETARIO DE EVENTOS ESPECIALES
- C. Alejandro Valdés López SECRETARIO DE PRENSA Y DIFUSIÓN
- C. Elizabeth Badillo Delgado SECRETARIA DE RELACIONES PUBLICAS
- C. P. Artemio Cruz González SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- C. Eufemia Pérez Segura
- C. José Antonio García Ramírez SECRETARIO DE ACCIÓN JUVENII.
- L. E. Lorenzo Valencia Cruz SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDO:
- C. Fernando Palomares Parra
- Lic. Armando Sergio González Olvera SECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS
- C. Virginia Ovando Esquivel SECRETARIA DE SALUD
- C. Ana Maria Reyes Rodríguez SECRETARIA DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Marcelo J. Carmen Morelos Montoya .RETARIO DE LOGÍSTICA

- C. Gema Dulce María Botello Lujano SECRETARIA DE VIVIENDA
- C. Fernando Velazco Ruíz
- C. Genaro Gaona de Lucio SECRETARIO TÉCNICO
- C. Julio Ibarra Moedano
- C. Job Gerardo Martinez Lara SECRETARIO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

C. Jesús García Naranjo

COMITE DE VIGILANCIA E INVE

Lic. Herminio Cahue Calderón

C. Enrique Santana Robles
SECRETARIO

C. Braulio Pacheco Herlandez

C. Inocencio Paulino Ortiz Estrada SECRETARIO

SECRETARIO
C. Antonio Duarte Franco
SECRETARIO

C. Juan Manuel Velázquez Jasso

C. Teresa Rivera Arroyo

C, Francisco Samuel Castro Estrada

C. José Diego Durán Flores

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES, MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DEL ESTADO DE MEXICO.

S.U.T.E.Y M.

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

TOLUCA, MEXICO.

OFICIO NUM.:

SINDICALISMO CON SENTIDO

profesional de sus trabajadores, implicando además un evidente reconocimiento a los valiosos servicios que vienen prestando tanto al Gobierno del Estado como a los productores del campo mexiquense.

1.5 Que tiene su domicilio legal en el Conjunto SEDAGRO, Municipio de Metepec, Estado de México.

2. DE EL "SINDICATO"

2.1 Que el SEÑOR JORGE OMAR VELAZQUEZ RUIZ, es Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México y Titular del Contrato Colectivo de Trabajo con el Gobierno del Estado de México, como lo acredita con la toma de nota de fecha 09 de noviembre de 2011, registrada en el expediente número 28/75 ante el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de México, lo que le da la personalidad jurídica necesaria para signar el presente convenio de prestaciones con la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna

Que una vez realizados diversos estudios y análisis pormenorizados respecto de la problemática, de la situación económica que prevalece en la actualidad y de los salarios de sus agremiados, que van desde el mínimo hasta aquellos de mayor nivel salarial, consideró necesario solicitar un aumento a las percepciones de los servidores públicos sindicalizados al servicio del Estado.

- 2.2 Que ha presentado el "ICAMEX" un pliego petitorio solicitando el otorgamiento de diversos incrementos tanto respecto de las percepciones mensuales de sus agremiados, como en relación a otras prestaciones adicionales, para el ejercicio presupuestal del 2012.
- 2.3 Que ha sostenido diversas reuniones de trabajo con los representantes del "ICAMEX", en las cuales se lograron múltiples acuerdos al respecto.
- 2.4 Que tiene su domicilio legal en avenida Lerdo de Tejada número 845 poniente, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México.

3. DE AMBAS PARTES

ÚNICO.- Que con el ánimo de imprimirle mayor contenido y fuerza legal al presente convenio, se sujetan al tenor de las siguientes:

) the contract of the contract

LERDO PTE. 845 COL. SAN BERNARDINO C.P. 50080 TELS. 213-43-26 / 214-47-40 / 167-30-43 / 213-14-09

FAX 215-44-36 www.suteym.org.mx E-mail: suteym@prodigy.net.mx



- C. Jorge Omar Velázquez Ruíz SECRETARIO GENERAL
- C. Salvador Linares Romero SUBSECRETARIO
- C. Enrique Montes Bernáldez SECRETARIO DEL INTERIOR
- C. Anselmo Esteban Quiroz Meza SECRETARIO DEL EXTERIOR
- C. Ernesto Nuño Castañeda
- C. Míriam Guadalupe Santiago Villanueva SECRETARIA DE ASUNTOS POLÍTICOS
- C. Abraham Israde Rojas SECRETARIO DE ESCALAFÓN
- C. Fidel Hernández Sánchez SECRETARIO DE CONTROL ESTADÍSTICO Y DOGUMENTAL

Marco Antonio Carbajal Monroy ARIO DE PREVISIÓN SOCIAL

- C.F. Victor Edgar Sánchez Hernández SECRETARIO DE ACCIÓN SINDICAL VALLE DE TOLUCA
- C. Raymundo Emiliano Hernández Cervantes
- Lic. Florina Beltrán Sánchez SECRETARIA DE CAPACITACIÓN LABORAL Y CULTURAL
- C. Victor Palma Vargas SECRETARIO DE EVENTOS ESPECIALES
- C. Alejandro Valdés López SECRETARIO DE PRENSA Y DIFUSIÓN
- C. Elizabeth Badillo Delgado
- C. P. Artemio Cruz González SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- C. Eufemia Pérez Segura
- C. José Antonio García Ramírez SECRETARIO DE ACCIÓN JUVENIL
- L. E. Lorenzo Valencia Cruz SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
- C. Fernando Palomares Parra
- Lic. Armando Sergio González Olvera SECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS
- C. Virginia Ovando Esquivel SECRETARIA DE SALUD
- C. Ana María Reyes Rodríguez SECRETARIA DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
- Marcelo J. Carmen Morelos Montoya RETARIO DE LOGÍSTICA
- C. Gema Dulce María Botello Lujano SECRETARIA DE VIVIENDA
- C. Fernando Velazco Ruíz SECRETARIO DE PATRIMONIO
- C. Genaro Gaona de Lucio SECRETARIO TÉCNICO
- C. Julio Ibarra Moedano SECRETARIO DE INFORMÁTICA
- C. Job Gerardo Martínez Lara SECRETARIO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
- C. Jesús García Naranjo SECRETARIO DE FORMACIÓN SINDICAL

COMITE DE VIGILANÇA E INVE

Lic. Hermino Cahue Calderón PRESIDENTE

C. Enrique Santana Robles SECRETARIO

C. Braulio Pacheo

C. Inocencio Paulino Ortiz Estrada SECRETARIO

- C. Antonio Duarte Franco SECRETARIO
- C. Juan Manuel Velázquez Jasso
- C. Teresa Rivera Arroyo
- C. Francisco Samuel Castro Estrada
- C. José Diego Durán Flores

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES. MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DEL ESTADO DE MEXICO.

S.U.T.E.Y M.

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

TOLUCA. MEXICO.

OFICIO NUM CLAUSULAS

CON SENTIDO

PRIMERA: INCREMENTO AL SUELDO BASE Y AL CONCEPTO DE GRATIFICACIÓN MENSUAL.

El "ICAMEX" y "EL SINDICATO" convienen en aceptar el incremento contenido en el nuevo tabulador de "Sueldo base, Gratificación y Compensación Retabulación" que emite la Dirección General de Personal del Gobierno del Estado de México, con efectos retroactivos al 01 de enero del 2012. Incrementándose a los servidores públicos sindicalizados tanto el sueldo base presupuestal, como la gratificación mensual, con base a los referidos tabuladores y catálogo general de puestos autorizados por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México.

SEGUNDA: REVISIÓN SALARIA E INCREMENTOS EMERGENTES

El "ICAMEX" se compromete a revisar periódicamente los salarios, así como acrecentar en forma automática los incrementos emergentes, según lo acuerde el Gobierno del Estado de México, a través de la Dirección General de Personal en beneficio de los servidores públicos sindicalizados, para el ejercicio presupuestal del 2012.

TERCERA: REVISIÓN DE CATÁLOGO DE PUESTOS

El "ICAMEX", se compromete a dejar abierta la "REVISIÓN DE CATÁLOGO DE PUESTOS", así como las cédulas de identificación de los mismos, a efecto de que se adecue a las necesidades escalafonarias para el ejercicio

CUARTA: AGUINALDO

El "ICAMEX" se compromete a otorgar a los servidores públicos sindicalizados, el importe de 60 días de sueldo base presupuestal, en forma proporcional al tiempo trabajado por concepto de AGUINALDO para el año 2012, mismo que será pagado en 2 parcialidades: la primera, un anticipo de 20 días, antes del primer periodo vacacional y la segunda, como complemento 40 días, a más tardar el 30 de noviembre del 2012.

QUINTA: DESPENSA

El "ICAMEX" se compromete a pagar a todos los agremiados de "EL SINDICATO" la percepción denominada DESPENSA, conforme a lo establecido por el Gobierno del Estado de México.



- C. Jorge Omar Velázquez Ruiz SECRETARIO GENERAL
- C. Salvador Linares Romero SUBSECRETARIO
- C. Enrique Montes Bernáldez SECRETARIO DEL INTERIOR
- C. Anselmo Esteban Quiroz Meza SECRETARIO DEL EXTERIOR
- C. Ernesto Nuño Castañeda SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS
- C. Míriam Guadalupe Santiago Villanueva SECRETARIA DE ASUNTOS POLÍTICOS
- C. Abraham Israde Rojas SECRETARIO DE ESCALAFÓN
- C. Fidel Hernández Sánchez SECRETARIO DE CONTROL ESTADÍSTICO Y DOCUMENTAL

Marco Antonio Carbajal Monroy ARIO DE PREVISIÓN SOCIAL

- C.P. Victor Edgar Sánchez Hernández SECRETARIO DE ACCIÓN SINDICAL VALLE DE TOLUCA
- C. Raymundo Emiliano Hernández Cervantes SECRETARIO DE ACCIÓN SINDICAL VALLE DE MEXICO
- Lic. Florina Beltrán Sánchez SECRETARIA DE CAPACITACIÓN LABORAL Y CULTURAL
- C. Victor Palma Vargas SECRETARIO DE EVENTOS ESPECIALES
- C. Alejandro Valdés López SECRETARIO DE PRENSA Y DIFUSION
- C. Elizabeth Badillo Delgado
- C. P. Artemio Cruz González SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- C. Eufemia Pérez Segura SECRETARIA DE ACCIÓN FEMENIL
- C. José Antonio García Ramírez SECRETARIO DE ACCIÓN JUVENIL
- L. E. Lorenzo Valencia Cruz SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
- C. Fernando Palomares Parra SECRETARIO DE DIVULGACIÓN IDEOLÓGICA
- Lic. Armando Sergio González Olvera SECRETARIO DE ASUNTOS JURIDICOS
- C. Virginia Ovando Esquivel SECRETARIA DE SALUD
- C. Ana Maria Reyes Rodríguez SECRETARIA DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Marcelo J. Carmen Morelos Montoya RETARIO DE LOGÍSTICA

- C. Gema Dulce Maria Botello Lujano
- C. Fernando Velazco Ruíz SECRETARIO DE PATRIMONIO
- C. Genaro Gaona de Lucio SECRETARIO TÉCNICO
- C. Julio Ibarra Moedano
- C. Job Gerardo Martínez Lara SECRETARIO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

C. Jesús García Naranjo

COMITE DE VIGILANCIA E INVE

Lic. Herminio Cahue Calderón PRESIDENTE

C. Enrique Santana Robles SECRETARIO

C. Braulio Pacheco Hernández

C. Inocencio Paulino Otiz Estrada SECRETARIO

C Astasia Duanta Franca

- C. Antonio Duarte Franco SECRETARIO
- C. Juan Manuel Velázquez Jasso VOCAL
- C. Teresa Rivera Arroyo
- C. Francisco Samuel Castro Estrada

C. José Diego Durán Flores

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES, MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DEL ESTADO DE MEXICO.

S.U.T.E.Y M.

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

TOLUCA, MEXICO.

OFICIO NUM.: \

SINDICALISMO CON SENTIDO

ONE IN COLUMN TO COLUMN THE COLUM

SEXTA: DESPENSA EXTRAORDINARIA DE FIN DE AÑO

El "ICAMEX" otorgará a los servidores públicos sindicalizados una gratificación anual de \$1,680.00 (MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) que se pagará en dos parcialidades de \$840.00 (OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100), la primera quincena de diciembre 2012, y la segunda quincena del mes de enero de 2013.

SÉPTIMA: PRIMA VACACIONAL

El "ICAMEX" cubrirá el importe de 25 días de salario base presupuestal por concepto de la PRIMA VACACIONAL para el año 2012, a otorgarse en dos parcialidades de 12.5 días, en cada uno de los períodos vacacionales, pagaderos en julio y diciembre del 2012.

OCTAVA: PRIMA MENSUAL POR PERMANENCIA EN EL SERVICIO (QUINQUENIOS)

El "ICAMEX" se compromete a cubrir a los agremiados de "EL SINDICATO" el pago de una PRIMA MENSUAL POR PERMANENCIA EN EL SERVICIO (QUINQUENIOS), una percepción colateral al sueldo base, a todos los servidores públicos sindicalizados a partir de que cumplan 5 años de servicio, o múltiples de 5, en las cantidades que a continuación se describen:

NO. DE QUINQUENIOS	CANTIDAD MENSUAL
1	216.00
2	303.00
3	418.00
4	489.00
5	586.00
6	675.00
7	751.00
8	774.00
9	800.00

Esta gratificación será pagada hasta con un año de retroactividad, a partir del trámite de la misma.

NOVENA: PRIMA ADICIONAL POR PERMANENCIA EN EL SERVICIO

El "ICAMEX" otorgará a los servidores públicos sindicalizados una PRIMA ADICIONAL POR PERMANENCIA EN EL SERVICIO en forma mensual, como percepción colateral al sueldo base, de acuerdo a la siguiente tabla:



- C. Jorge Omar Velázquez Ruíz SECRETARIO GENERAL
- C. Salvador Linares Romero SUBSECRETARIO
- C. Enrique Montes Bernáldez SECRETARIO DEL INTERIOR
- C. Anselmo Esteban Quiroz Meza SECRETARIO DEL EXTERIOR
- C. Ernesto Nuño Castañeda SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS
- C. Miriam Guadalupe Santiago Villanueva SECRETARIA DE ASUNTOS POLÍTICOS
- C. Abraham Israde Rojas SECRETARIO DE ESCALAFÓN
- C. Fidel Hernández Sánchez SECRETARIO DE CONTROL ESTADÍSTICO Y DOCUMENTAL
 - ¹arco Antonio Carbajal Monroy
- C.F. Victor Edgar Sánchez Hernández SECRETARIO DE ACCIÓN SINDICAL VALLE DE TOLUCA
- C. Raymundo Emiliano Hernández Cervantes SECRETARIO DE ACCIÓN SINDICAL VALLE DE MEXICO
- Lic. Florina Beltrán Sánchez SECRETARIA DE CAPACITACIÓN LABORAL Y CULTURAL
- C. Victor Palma Vargas SECRETARIO DE EVENTOS ESPECIALES
- C. Alejandro Valdés López SECRETARIO DE PRENSA Y DIFUSIÓN
- C. Elizabeth Badillo Delgado SECRETARIA DE RELACIONES PUBLICAS
- C. P. Artemio Cruz González SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- C. Eufemia Pérez Segura SECRETARIA DE ACCIÓN FEMENIL
- C. José Antonio García Ramírez SECRETARIO DE ACCIÓN JUVENIL
- L. E. Lorenzo Valencia Cruz SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
- C. Fernando Palomares Parra
- SECRETARIO DE DIVULGACIÓN IDEOLÓGICA Lic. Armando Sergio González Olvera SECRETARIO DE ASUNTOS JURIDICOS
- SECRETARIO DE ASUNTOS JORIDICOS
- C. Virginia Ovando Esquivel SECRETARIA DE SALUD
- C. Ana Maria Reyes Rodríguez SECRETARIA DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
- Marcelo J. Carmen Morelos Montoya BETARIO DE LOGISTICA
- Gema Dulce María Botello Lujano
- C. Fernando Velazco Ruíz SECRETARIO DE PATRIMONIO
- C. Genaro Gaona de Lucio SECRETARIO TÉCNICO
- C. Julio Ibarra Moedano SECRETARIO DE INFORMÁTICA
- C. Job Gerardo Martínez Lara SECRETARIO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
- C. Jesús García Naranjo SECRETARIO DE FORMACIÓN SINDICAL

COMITE DE VIGILANCIA E INVESTI

Lic. Herminio Cahve Ca

C. Enrique Santana Robles

SECRETARIO

C. Braulio Pachedo Hernández SECRETARIO

C. Inocencio Paulino Ortiz Estra SECRETARIO

C. Antonio Duarte Franco SECRETARIO

- C. Juan Manuel Velázquez Jasso
- vocal C. Teresa Rivera Arroyo
- VOCAL
- C. Francisco Samuel Castro Estrada
- C. José Diego Durán Flores vocal.

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES, MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DEL ESTADO DE MEXICO.

S.U.T.E.Y M.

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

TOLUCA, MEXICO.

OFICIO NUM.:

SINDICALISMO CON SENTIDO

A MAN F MAN TO	
MONTO MENSUAL	
422.00	
471.00	
553.00	
645.00	
703.00	
842.00	

Esta gratificación será pagada hasta con un año de retroactividad a partir del trámite de la misma.

DÉCIMA: PRIMA POR JUBILACIÓN

El "ICAMEX" se compromete a otorgar una PRIMA POR JUBIL ACIÓN por la cantidad \$38,000.00 (TREINTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), misma que se entregará a los servidores públicos sindicalizados, previa presentación del dictamen de pensión por jubilación de retiro por edad y tiempo de servicios, de retiro por edad avanzada, o por inhabilitación expedido por el ISSEMYM. Esta prima será adicional al reconocimiento por única vez de 30 años de servicio que otorgará el Gobierno del Estado de México, equivalente a 120 días de salario mínimo general de la región de Toluca.

DÉCIMA PRIMERA: PRIMA DE ANTIGÜEDAD POR SEPARACIÓN DEL SERVICIO

El "ICAMEX" otorgará al personal sindicalizado que optare por separarse del servicio en forma voluntaria, a partir del 1 de enero del 2012 y que haya cumplido 15 años de servicio en el mismo como mínimo, el pago de una PRIMA DE ANTIGÜEDAD, por separación de servicio, de acuerdo a lo que marca la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, respetando así mismo el acuerdo firmado en fecha 10 de agosto del año 2000, con el Poder Ejecutivo respecto a este derecho.

DÉCIMA SEGUNDA: GRATIFICACIÓN ESPECIAL

El "ICAMEX" se compromete a pagar a los servidores públicos una GRATIFICACIÓN ESPECIAL, equivalente a 20 días de sueldo base presupuestal, misma que será pagada en dos parcialidades. La primera por un monto equivalente a 10 días, en la segunda quincena de febrero del presente año y la segunda equivalente a 10 días a tardar el 30 de noviembre del 2012.



C. Jorge Omar Velázquez Ruíz SECRETARIO GENERAL

C. Salvador Linares Romero SUBSECRETARIO

C. Enrique Montes Bernáldez SECRETARIO DEL INTERIOR

C. Anselmo Esteban Quiroz Meza SECRETARIO DEL EXTERIOR

C. Ernesto Nuño Castañeda SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS

C. Miriam Guadalupe Santiago Villanueva SECRETARIA DE ASUNTOS POLÍTICOS

C. Abraham Israde Rojas

C. Fidel Hernández Sánchez SECRETARIO DE CONTROL ESTADÍSTICO Y DOCUMENTAL

Marco Antonio Carbajal Monroy ARIO DE PREVISIÓN SOCIAL

C.P. Victor Edgar Sánchez Hernández SECRETARIO DE ACCIÓN SINDICAL VALLE DE TOLUCA

C. Raymundo Emiliano Hernández Cervantes SECRETARIO DE ACCIÓN SINDICAL VALLE DE MEXICO

Lic. Florina Beltrán Sánchez SECRETARIA DE CAPACITACIÓN LABORAL Y CULTURAL

C. Victor Palma Vargas SECRETARIO DE EVENTOS ESPECIALES

C. Alejandro Valdés López SECRETARIO DE PRENSA Y DIFUSIÓN

C. Elizabeth Badillo Delgado SECRETARIA DE RELACIONES PUBLICAS

C. P. Artemio Cruz González SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

C. Eufemia Pérez Segura SECRETARIA DE ACCIÓN FEMENIL

C. José Antonio García Ramírez SECRETARIO DE ACCIÓN JUVENIL

L. E. Lorenzo Valencia Cruz SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

C. Fernando Palomares Parra SECRETARIO DE DIVULGACIÓN IDEOLÓGICA

Lic. Armando Sergio González Olvera SECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS

C. Virginia Ovando Esquivel SECRETARIA DE SALUD

C. Ana María Reyes Rodríguez
SECRETARIA DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Marcelo J. Carmen Morelos Montoya

Gema Dulce María Botello Lujano SECRETARIA DE VIVIENDA

C. Fernando Velazco Ruíz SECRETARIO DE PATRIMONIO

C. Genaro Gaona de Lucio SECRETARIO TÉCNICO

C. Julio Ibarra Moedano

C. Job Gerardo Martinez Lara SECRETARIO DE JUBILADOS Y PENSIO

C. Jesús García Naranjo SECRETARIO DE FORMACIÓN SINDICAL

COMITE DE VIGILANCIA E INVESTIGI Lic. Herminio Cahue Valderón

C. Enrique Santana Robles

C. Braulio Pacheco

C. Inocencio Paulino Ortis SECRETARIO

C. Antonio Duarte Franco

C. Juan Manuel Velázquez Jasso VOCAL

C. Teresa Rivera Arroyo

C. Francisco Samuel Castro Estrada

C. José Diego Durán Flores

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES. MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DEL ESTADO DE MEXICO.

S.U.T.E.Y M.

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

TOLUCA, MEXICO.

OFICIO NUM .:

DÉCIMA TERCERA: GRATIFICACIÓN CON MOTIVO DEL DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO SINDICALIZADO SALVAN 30 CO.

El "ICAMEX" otorgará a los servidores públicos sindicalizados la cantidad de \$ 5,100.00 (CINCO MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.), como gratificación por motivo del DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO SINDICALIZADO, así como otorgar el día 27 de octubre del 2012 considerado como día del servidor público, o en su caso el que designe el Comité Ejecutivo Estatal para tal fin, como día de asueto con goce de sueldo, sin que éste afecte el estímulo de puntualidad.

DÉCIMA CUARTA: GRATIFICACIÓN POR ESTUDIOS SUPERIORES

El "ICAMEX" conviene en otorgar por concepto de gratificación por estudios superiores, en forma mensual una gratificación, a cada uno de los servidores públicos sindicalizados que acrediten haber realizados estudios superiores de acuerdo a la siguiente relación:

ESTUDIOS REALIZADOS	CANTIDAD MENSUAL
TÉCNICO PROFESIONAL CON TITULO	198.00
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO CON TITULO	226.00
LICENCIATURA CONCLUIDA	254.00
LICENCIATURA CON TITULO	471.00
ESPECIALIDAD	485.00
DOBLE LICENCIATURA (AMBAS CON TITULO)	591.00
MAESTRÍA CONCLUIDA	661.00
MAESTRÍA CON TITULO	1,129.00
DOBLE MAESTRÍA AL MENOS UNA CON TITULO	1,221.00
DOCTORADO CONCLUIDO	1,424.00
DOCTORADO CON TITULO	2,193.00

Asimismo, se otorgará un estímulo económico de \$ 5,500.00, (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) por única vez a los servidores públicos sindicalizados que hayan realizado estudios de diplomado con un mínimo de 200 horas de instrucción.

DÉCIMA QUINTA: ASESORÍA JURÍDICA

El "ICAMEX" se compromete a contratar un seguro para su parque vehicular, con cobertura según pólizas de seguro autorizadas con "ASISTENCIA Y ASESORÍA LEGAL", El "ICAMEX" se compromete a cubrir el "PAGO TOTAL DEL DEDUCIBLE" en





C. Jorge Omar Velázquez Ruiz

C. Salvador Linares Romero SUBSECRETARIO

C. Enrique Montes Bernáldez SECRETARIO DEL INTERIOR

C. Anselmo Esteban Quiroz Meza SECRETARIO DEL EXTERIOR

C. Ernesto Nuño Castañeda SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS

C. Miriam Guadalupe Santiago Villanueva SECRETARIA DE ASUNTOS POLÍTICOS

C. Abraham Israde Rojas SECRETARIO DE ESCALAFÓN

C. Fidel Hernández Sánchez SECRETARIO DE CONTROL ESTADÍSTICO Y DOCUMENTAL

Marco Antonio Carbajal Monroy ARIO DE PREVISIÓN SOCIAL

C.F. Victor Edgar Sánchez Hernández SECRETARIO DE ACCIÓN SINDICAL VALLE DE TOLUCA

C. Raymundo Emiliano Hernández Cervantes

Lic. Florina Beltrán Sánchez SECRETARIA DE CAPACITACIÓN LABORAL Y CULTURAL

C. Alejandro Valdés López SECRETARIO DE PRENSA Y DIFUSION

C. Elizabeth Badillo Delgado SECRETARIA DE RELACIONES PUBLICAS

C. P. Artemio Cruz González SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

C. Eufemia Pérez Segura SECRETARIA DE ACCIÓN FEMENIL

C. José Antonio García Ramírez SECRETARIO DE ACCIÓN JUVENIL

L. E. Lorenzo Valencia Cruz SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

C. Fernando Palomares Parra SECRETARIO DE DIVULGACIÓN IDEOLÓGICA

Lic. Armando Sergio González Olvera SECRETARIO DE ASUNTOS JURIDICOS

C. Virginia Ovando Esquivel SECRETARIA DE SALUD

C. Ana María Reyes Rodríguez SECRETARIA DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Marcelo J. Carmen Morelos Montoya

Gema Dulce María Botello Lujano

C. Fernand Velazco Ruíz SECRETARIO DE PATRIMONIO

C. Genaro Gaona de Lucio SECRETARIO TÉCNICO

C. Julio Ibarra Moedano

C. Job Gerardo Martínez Lara SECRETARIO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

C. Jesús García Naranio

COMITE DE VIGILANCIA E INVE

C. Enrique Santana Robles

C. Braulio Pacheco

C. Inocencio Paulino C SECRETARIO

C. Antonio Duarte Franco SECRETARIO

C. Juan Manuel Velázquez Jasso

C. Teresa Rivera Arroyo

C. Francisco Samuel Castro Estrada

C. José Diego Durán Flores

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES, MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DEL ESTADO DE MEXICO.

S.U.T.E.Y M.

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

TOLUCA, MEXICO.

OFICIO NUM.:

SINDICALISMO CON SENTIDO MUMAN

SO OF MEXICO caso de accidentes con unidades del Instituto, siempre y cuando sea en horas de labores y en apego a la normatividad.

DECIMA SEXTA: SINDICALIZACIÓN

El "ICAMEX" y "EL SINDICATO", otorgará la sindicalización de dos servidores públicos generales que hayan presentado solicitud a la delegación sindical para pertenecer al Sindicato, siempre y cuando cumpla con los requisitos marcados en la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

DECIMA SÉPTIMA: PLAZAS VACANTES Y ESCALAFÓN

El "ICAMEX" informará a "EL SINDICATO" de forma inmediata cuando exista una "PLAZA VACANTE SINDICALIZADA", para que ésta sea cubierta de común acuerdo entre las partes, considerando las propuestas de Escalafón, cuando dicha plaza sea de un nivel superior, para que el nuevo ingreso se haga con la plaza de pie de rama sindicalizada.

DECIMA OCTAVA: APOYO PARA TITULACIÓN

El "ICAMEX" se compromete a proporcionar APOYO DE TITULACIÓN a los servidores públicos sindicalizados, conforme a la presentación de la documentación comprobatoria y de conformidad con la normatividad emitida por el Gobierno del Estado de México, otorgándose de acuerdo a la siguiente relación:

NIVEL	MONTO M≧NSUAL
POR EXAMEN DE CENEVAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	2,100.00
POR TÉCNICO PROFESIONAL	2,300.00
POR TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO	2,550.00
POR LICENCIATURA	2,800.00
POR MAESTRÍA	3,050.00
POR DOCTORADO	3,400.00

DECIMA NOVENA: PAGO DE VIÁTICOS Y TIEMPO EXTRAORDINARIO

El "ICAMEX" se compromete a pagar el importe de "VIÁTICOS" a los servidores públicos sindicalizados, cuando por motivo del desempeño de sus funciones se requiera, así como el "TIEMPO EXTRAORDINARIO" de acuerdo a lo establecido en la normatividad y las leves emitidas por el Gobierno del Estado de México y el "ICAMEX".



- C. Jorge Omar Velázquez Ruíz SECRETARIO GENERAL
- C. Salvador Linares Romero SUBSECRETARIO
- C. Enrique Montes Bernáldez SECRETARIO DEL INTERIOR
- C. Anselmo Esteban Quiroz Meza SECRETARIO DEL EXTERIOR
- C. Ernesto Nuño Castañeda SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS
- C. Míriam Guadalupe Santiago Villanueva SECRETARIA DE ASUNTOS POLÍTICOS
- C. Abraham Israde Rojas SECRETARIO DE ESCALAFÓN
- C. Fidel Hernández Sánchez SECRETARIO DE CONTROL ESTADÍSTICO Y DOCUMENTAL
 - Marco Antonio Carbajal Monroy
- C.P. Victor Edgar Sánchez Hernández SECRETARIO DE ACCIÓN SINDICAL VALLE DE TOLUCA
- C. Raymundo Emiliano Hernández Cervantes
- Lic. Florina Beltrán Sánchez SECRETARIA DE CAPACITACIÓN LABORAL Y CULTURAL
- C. Victor Palma Vargas SECRETARIO DE EVENTOS ESPECIALES
- C. Alejandro Valdés López SECRETARIO DE PRENSA Y DIFUSION
- C. Elizabeth Badillo Delgado
- C. P. Artemio Cruz González SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
- C. Eufemia Pérez Segura
- C. José Antonio García Ramírez SECRETARIO DE ACCIÓN JUVENIL
- L. E. Lorenzo Valencia Cruz
- C. Fernando Palomares Parra
- Lic. Armando Sergio González Olvera SECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS
- C. Virginia Ovando Esquivel
- C. Ana María Reyes Rodríguez SECRETARIA DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
- Marcelo J. Carmen Morelos Montoya PRETARIO DE LOGISTICA
- C. Gema Dulce María Botello Lujano
- C. Fernando Velazco Ruíz SECRETARIO DE PATRIMONIO
- C. Genaro Gaona de Lucio SECRETARIO TÉCNICO
- C. Julio Ibarra Moedano
- C. Job Gerardo Martínez Lara SECRETARIO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
- C. Jesús **Ga**rcía Naranjo SECRETARIO DE FORMACIÓN SI

COMITE DE VIGILANCIA E INVE

- Lic. Herminio Cahrie Calderón PRESIDENTE
- C. Enrique Santana Robles SECRETARIO
- C. Braulio Pachec Hernández
- C. Inocencio Paulino Otiz Estr SECRETARIO
- C. Antonio Duarte Franco SECRETARIO
- C. Juan Manuel Velázquez Jasso
- C. Teresa Rivera Arroyo
- C. Francisco Samuel Castro Estrada
- C. José Diego Durán Flores

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES, MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DEL ESTADO DE MEXICO.

S.U.T.E.Y M.

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

TOLUCA, MEXICO.

OFICIO NUM.:

STAL BE COM

SINDICA

CON SENTIDO

VIGÉSIMA: CUIDADOS MATERNOS Y CANASTILLA DE MATERNIDAD

El "ICAMEX" acuerda en otorgar a las servidoras públicas sindicalizadas, 5 días de licencia con goce de sueldo, por una sola ocasión al mes, sin exceder de 15 días al año, para cuidados maternos por enfermedad de los hijos, previa constancia médica de necesidad de los mismos, expedida por el ISSEMYM, sin afectar el premio de puntualidad.

Asimismo el "ICAMEX" pagará la cantidad de \$ 1,360.00 (UN MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), a la trabajadora o trabajador por el nacimiento de un hijo.

VIGÉSIMA PRIMERA: DÍAS ECONÓMICOS

El "ICAMEX" se compromete a otorgar a los servidores públicos sindicalizados, diecisiete "DÍAS ECONÓMICOS" con goce de sueldo, en caso de no hacer uso de los mismos, recibirá el monto equivalente al salario base presupuestal de los días que no haya disfrutado, a más tardar en la segunda quincena del mes de febrero del 2013, los cuales no podrán ser más de 16 días; asimismo, autorizara tres de estos sin que afecte al premio de puntualidad.

VIGESIMA SEGUNDA: BONO NAVIDEÑO.

El "ICAMEX" otorgará un bono navideño a todos los servidores públicos sindicalizados, por la cantidad de \$ 500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) misma que será otorgada dentro del cuarto trimestre del año 2012.

VIGÉSIMA TERCERA: CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO

Para coadyuvar a la superación profesional, económica y personal de los servidores públicos sindicalizados el "ICAMEX" se compromete a participar dentro de los programas de "CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO", que organice, así como brindárselos dentro de su ámbito de competencia, siendo necesario para el mejor desempeño de los servidores públicos.

VIGÉSIMA CUARTA: ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS

El "ICAMEX" se compromete a proponer a los compañeros sindicalizados que se hayan hecho merecedores al reconocimiento como mejor servidor público durante el año 2012, que otorga el Gobierno del Estado de México.

VIGÉSIMA QUINTA: BECAS PARA LOS HIJOS DE SERVIDORES PÚBLICOS.

El "ICAMEX" se compromete a otorgar BECAS EN BENEFICIO DE LOS HIJOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS SINDICALIZADOS, con el objeto de motivarlos en sus

FAX 215-44-36 www.suteym.org.mx E-mail: suteym@prodigy.net.mx

X to the



- C. Jorge Omar Velázquez Ruíz SECRETARIO GENERAL
- C. Salvador Linares Romero
- C. Enrique Montes Bernáldez SECRETARIO DEL INTERIOR
- C. Anselmo Esteban Quiroz Meza SECRETARIO DEL EXTERIOR
- C. Ernesto Nuño Castañeda SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS
- C. Míriam Guadalupe Santiago Villanueva SECRETARIA DE ASUNTOS POLÍTICOS
- C. Abraham Israde Rojas SECRETARIO DE ESCALAFÓN
- C. Fidel Hernández Sánchez SECRETARIO DE CONTROL ESTADÍSTICO Y DOCUMENTAL
 - Marco Antonio Carbajal Monroy
- C.P. Victor Edgar Sánchez Hernández SECRETARIO DE ACCIÓN SINDICAL VALLE DE TOLUCA
- C. Raymus do Emiliano Hernández Cervantes
- Lic. Florina Beltrán Sánchez SECRETARIA DE CAPACITACIÓN LABORAL Y CULTURAL
- C. Victor Palma Vargas SECRETARIO DE EVENTOS ESPECIALES
- C. Alejandro Valdés López SECRETARIO DE PRENSA Y DIFUSIÓN
- C. Elizabeth Badillo Delgado
- C. P. Artemio Cruz González SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- C. José Antonio García Ramírez SECRETARIO DE ACCIÓN JUVENIL
- L. E. Lorenzo Valencia Cruz SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
- Lic. Armando Sergio González Olvera SECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS
- C. Virginia Ovando Esquivel
- C. Ana María Reyes Rodríguez SECRETARIA DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
- Marcelo J. Carmen Morelos Montoya
- C. Gema Dulce María Botello Lujano SECRETARIA DE VIVIENDA
- C. Fernando Velazco Ruíz SECRETARIO DE PATRIMONIO
- C. Genaro Gaona de Lucio SECRETARIO TÉCNICO
- C. Julio Ibarra Moedano
- C. Job Gerardo Martínez Lara SECRETARIO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
- C. Jesús García Naranjo SECRETARIO DE FORMACIÓN SINDICAL

COMITE DE VIGILANÇA E INVES

- Lic. Herminio Cahue Calderón
- C. Enrique Santana Robles SECRETARIO Hernández C. Braulio Pacheco

SECRETARIQ .

- C. Inocencio Paulino Ortiz Estrada SECRETARIO
- C. Antonio Duarte Franco
- C. Juan Manuel Velázquez Jasso VOCAL
- C. Teresa Rivera Arroyo
- C. Francisco Samuel Castro Estrada
- C. José Diego Durán Flores

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES, MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DEL ESTADO DE MEXICO.

S.U.T.E.Y M.

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional

TOLUCA, MEXICO.

OFICIO NUM.:

TO BOOK

PALEXICO

SINDICALISMO **CON SENTIDO**

estudios. Dicha presentación será entregada en los primeros días de cada mes, el servidor público sindicalizado acreditará fehacientemente el aprovechamiento de la beca por parte de su (s) hijo (s), mediante las calificaciones respectivas, sujetas al mínimo aprovechamiento que será de 8.0 punto en escala de 10 puntos o su equivalente, los montos mensuales autorizados serán los siguientes forma de pago anual.

NIVEL	MONTO MENSUAL
PRIMARIA	325.00
SECUNDARIA	410.00
PREPARATORIA	610.00
LICENCIATURA	740.00

VIGÉSIMA SEXTA: APOYO PARA ÚTILES ESCOLARES.

El "ICAMEX" se compromete a otorgar a los servidores públicos sindicalizados, una gratificación para compra de "útiles escolares" equivalente a \$1,320.00 (MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.), la cual será pagada en dos parcialidades de \$ 660.00 (SEISCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) cada una en la primera y segunda quincena de julio del 2012.

VIGÉSIMA SEPTIMA: SEGURO DE VIDA

El "ICAMEX" se compromete a otorgar a los deudos de los servidores públicos sindicalizados, extensiva a los niveles salariales del 1 al 23, una póliza de "seguro de vida", cuya suma asegurada será de \$ 205,000.00 (DOSCIENTOS CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) por muerte natural, por muerte accidental, o derivada de enfermedad terminal, previo dictamen expedido por el ISSEMYM, cantidad que será cubierta directamente por la compañía de seguro con la cual el "ICAMEX" haya contratado tal servicio.

VIGÉSIMA OCTAVA: FONDO DE VIVIENDA

El "ICAMEX" se compromete a otorgar "FONDO DE VIVIENDA", por la cantidad de \$ 40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), misma que será entregada a la Secretaría de Finanzas del Sindicato a mas tardar en el mes de agosto de 2012; con la finalidad de que todos los servidores públicos sindicalizados resulten beneficiados con dicha prestación social, sujeto a los lineamientos establecidos por el SUTEYM.

VIGESIMA NOVENA: ACTAS ADMINISTRATIVAS

El "ICAMEX" se compromete a que cuando exista acto que amerite levantar alguna "ACTA ADMINISTRATIVA" en contra de algún servidor público sindicalizado, ésta deberá llevarse a cabo delante de la representación sindical y dos testigos.

NÈRDO PTE. 845 COL. SAN BERNARDINO C.P. 50080 TELS. 213-43-26 / 214-47-40 / 167-30-43 / 213-14-09

FAX 215-44-36 www.suteym.org.mx E-mail: suteym@prodigy.net.mx



- C. Jorge Omar Velázquez Ruíz
- C. Salvador Linares Romero
- C. Enrique Montes Bernáldez SECRETARIO DEL INTERIOR
- C. Anselmo Esteban Quiroz Meza
- C. Ernesto Nuño Castañeda SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS
- C. Míriam Guadalupe Santiago Villanueva SECRETARIA DE ASUNTOS POLÍTICOS
- C. Abraham Israde Rojas SECRETARIO DE ESCALAFÓN
- C. Fidel Hernández Sánchez SECRETARIO DE CONTROL ESTADÍSTICO Y DOCUMENTAL
 - 'Marco Antonio Carbajal Monroy ARIO DE PREVISIÓN SOCIAL
- C.P. Victor Edgar Sánchez Hernández SECRETARIO DE ACCIÓN SINDICAL VALLE DE TOLUCA
- C. Raymundo Emiliano Hernández Cervantes SECRETARIO DE ACCIÓN SINDICAL VALLE DE MEXICO
- Lic. Florina Beltrán Sánchez SECRETARIA DE CAPACITACIÓN LABORAL Y CULTURAL
- C. Victor Palma Vargas SECRETARIO DE EVENTOS ESPECIALES
- C. Alejandro Valdés López SECRETARIO DE PRENSA Y DIFUSIÓN
- C. Elizabeth Badillo Delgado SECRETARIA DE RELACIONES PUBLICAS
- C. P. Artemio Cruz González SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- C. Eufemia Pérez Segura
- C. José Antonio García Ramírez SECRETARIO DE ACCIÓN JUVENIL
- L. E. Lorenzo Valencia Cruz SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
- C. Fernando Palomares Parra SECRETARIO DE DIVULGACIÓN IDEOLÓGICA
- Lic. Armando Sergio González Olvera
- C. Virginia Ovando Esquivel SECRETARIA DE SALUD
- C. Ana María Reyes Rodríguez SECRETARIA DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
- Marcelo J. Carmen Morelos Montoya
 RETARIO DE LOGISTICA
- C. Fernando Velazco Ruíz SECRETARIO DE PATRIMONIO
- C. Genaro Gaona de Lucio SECRETARIO TÉCNICO
- C. Julio Ibarra Moedano SECRETARIO DE INFORMÁTICA
- C. Job Gerardo Martínez Lara SECRETARIO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
- C. Jesús García Naranjo SECRETARIO DE FORMACIÓN SI

COMITE DE VIGILANCIA E INVE

- PRESIDENTE Candle Caldero
- C. Enrique Santana Robles

SECRETARIO

- C. Braulio Pacheco Nernández SECRETARIO
- C. Inocencio Paulino Ortiz Estrada SECRETARIO
- C. Antonio Duarte Franco SECRETARIO
- C. Juan Manuel Velázquez Jasso
- C. Teresa Rivera Arroyo VOCAL
- C. Francisco Samuel Castro Estrada
- C. José Diego Durán Flores

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES, MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DEL ESTADO DE MEXICO.

S.U.T.E.Y M.

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

TOLUCA, MEXICO.

OFICIO NUM.:

CON SENTIDO

TRIGÉSIMA: APOYO PARA GASTOS FUNERARIOS

El "ICAMEX" se compromete a otorgar 3 días naturales, de licencia con goce de sueldo, a los servidores públicos sindicalizados, cuando sufran el deceso de un familiar en línea directa (padres, cónyuge e hijos) de igual forma el "ICAMEX" se compromete a otorgar una ayuda económica para "GASTOS FUNERARIOS" de \$8,300.00 (OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), por el deceso de cónyuge e hijos y \$ 4,150.00 (CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), por el deceso de padres, comprometiéndose el trabajador a presentar la documentación posterior ha dicho deceso.

TRIGÉSIMA PRIMERA: UNIFORMES Y EQUIPO DE TRABAJO

El "ICAMEX" de acuerdo a lo que establece la Ley Federal del Trabajo, otorgará 2 veces al año el "EQUIPO DE TRABAJO", en presencia del representante sindical, que los servidores públicos sindicalizados requieran para el desempeño de sus funciones, como son: botas de calidad, guantes de carnaza delgada, pantalón, camisolas de mezclilla delgada, bata u overol, faja, impermeable y mascarilla, considerando para tal efecto como límite y su puntual entrega los meses mayo y octubre del 2012.

TRIGÉSIMA SEGUNDA: APOYOS AL DELEGADO SINDICAL

El "ICAMEX" se compromete a seguir facilitando el desempeño del delegado sindical, así como el de las comisiones sindicales, de igual forma se compromete a otorgar \$ 1,700.00 (MIL SETECIENTOS PESOS 00/100M.N.) como apoyo económico mensual, con el objetivo de coadyuvar a la atención de las actividades administrativas de la delegación sindical.

TRIGÉSIMA TERCERA: DÍA DE LAS MADRES

El "ICAMEX" se compromete a conceder el día de las madres como día de asueto, a cada madre trabajadora sindicalizada, de igual forma otorgará \$ 800.00 (OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) a entregar en la primera quincena de mayo del 2012 y autorizará la salida a las 13:00 horas al resto de los trabajadores sindicalizados; así mismo otorgará \$ 14,000.00 (CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N.) para la adquisición de aparatos electrodomésticos los cuales serán rifados entre las madres del Instituto.

TRIGÉSIMA CUARTA: DÍA DE REYES Y DÍA DEL NIÑO

El "ICAMEX" se compromete a celebrar los festejos del "DÍA DE REYES" Y "DÍA DEL NIÑO", regalando juguetes y dulces a cada uno de los hijos menores de 11 años de los servidores públicos sindicalizados.



- C. Jorge Omar Velázquez Ruíz SECRETARIO GENERAL
- C. Salvador Linares Romero SUBSECRETARIO
- C. Enrique Montes Bernáldez SECRETARIO DEL INTERIOR
- C. Anselmo Esteban Quiroz Meza
- C. Ernesto Nuño Castañeda SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS
- C. Miriam Guadalupe Santiago Villanueva SECRETARIA DE ASUNTOS POLÍTICOS
- C. Abraham Israde Rojas SECRETARIO DE ESCALAFÓN
- C. Fidel Hernández Sánchez SECRETARIO DE CONTROL ESTADÍSTICO Y DOCUMENTAL
- Marco Antonio Carbajal Monroy IRIO DE PREVISIÓN SOCIAL
- C... Victor Edgar Sánchez Hernández SECRETARIO DE ACCIÓN SINDICAL VALLE DE TOLUCA
- C. Raymundo Emiliano Hernández Cervantes
- Lic. Florina Beltrán Sánchez SECRETARIA DE CAPACITACIÓN LABORAL Y CULTURAL
- C. Victor Palma Vargas SECRETARIO DE EVENTOS ESPECIALES
- C. Alejandro Valdés López
- C. Elizabeth Badillo Delgado SECRETARIA DE RELACIONES PUBLICAS
- C. P. Artemio Cruz González SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- C. Eufemia Pérez Segura SECRETARIA DE ACCIÓN FEMENIL
- C. José Antonio García Ramírez SECRETARIO DE ACCIÓN JUVENIL
- L. E. Lorenzo Valencia Cruz SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
- C. Fernando Palomares Parra SECRETARIO DE DIVULGACIÓN IDEOLÓGICA
- Lic. Armando Sergio González Olvera SECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS
- C. Virginia Ovando Esquivel SECRETARIA DE SALUD
- C. Ana María Reyes Rodríguez SECRETARIA DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
- C. Marcelo J. Carmen Morelos Montoya RETARIO DE LOGÍSTICA
- ... Gema Dulce María Botello Lujano SECRETARIA DE VIVIENDA
- C. Fernando Velazco Ruiz
- C. Genaro Gaona de Lucio SECRETARIO TÉCNICO
- C. Julio Ibarra Moedano SECRETARIO DE INFORMÁTICA
- C. Job Gerardo Martínez Lara SECRETARIO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
- C. Jesús García Naranjo SECRETARIO DE FORMACIÓN

COMITE DE VIGILANCIA E INVE

Lic. Herminio Cahue Calderón

ına Robles

C. Enrique San

Hernández

C. Inocencio Paulino Ortiz Estrada SECRETARIO

C. Antonio Duarte Franco SECRETARIO

C. Juan Manuel Velázquez Jasso

- C. Teresa Rivera Arroyo
- C. Francisco Samuel Castro Estrada
- C. José Diego Durán Flores

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES. MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DEL ESTADO DE MEXICO.

S.U.T.E.Y M.

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

TOLUCA, MEXICO.

OFICIO NUM.:

CON SENTIDO

TRIGÉSIMA QUINTA: DÍA DE LA SECRETARIA

El ICAMEX se compromete a festejar "DIA DE LA SECRETARIA" al personal que realice dichas funciones, otorgándoles un presente.

TRIGÉSIMA SEXTA: DESFILE DEL 1º DE MAYO

El "ICAMEX" se compromete a otorgar 36 uniformes al personal sindicalizado para ser usado en los actos masivos o desfiles de los días 1º de mayo y 20 de noviembre del 2012, consistente en pants, los cuales serán entregados al delegado sindical, quien tiene la obligación de confirmar a el "SINDICATO" acerca de los trabajadores que dieron cumplimiento a este actos.

TRIGÉSIMA SEPTIMA: 12 DE DICIEMBRE

El "ICAMEX" otorgará el día de asueto a los servidores públicos sindicalizados con motivo de la celebración del "12 DE DICIEMBRE"; asimismo, un apoyo económico hasta de \$ 6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) para el desarrollo de dicha festividad.

TRIGÉSIMA OCTAVA: DÍA DE CUMPLEAÑOS

El "ICAMEX" otorgará el día de asueto a los servidores públicos sindicalizados con motivo del "DÍA DE SU CUMPLEAÑOS", dentro de los días económicos, sin que éste afecte el premio de puntualidad.

TRIGESIMA NOVENA: GASTOS DE GUARDERÍA

El "ICAMEX" otorgará \$ 750.00 (SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) en forma mensual como ayuda para cubrir los "GASTOS DE GUARDERÍA" a las madres servidores públicos sindicalizados, previa comprobación.

CUADRAGÉSIMA: ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS

El "ICAMEX" otorgará \$ 9,000.00 (NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.) para actividades "CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS", dicha cantidad se entregará a la delegada sindical a más tardar en la primera quincena del mes de mayo 2012.

CUADRAGÉSIMA PRIMERA: FESTIVIDAD DE FIN DE AÑO

El "ICAMEX" realizará un convivio de" FESTIVIDAD DE FIN DE AÑO". donde ofrecerá una comida a todos los servidores públicos en general adscritos a este Instituto; así como otorgar 10 artículos electrodomésticos y 10 arcones navideños para ser rifados entre los mismos.

LERDO PTE. 845 COL. SAN BERNARDINO C.P. 50080 TELS. 213-43-26 / 214-47-40 / 167-30-43 / 213-14-09

FAX 215-44-36 www.suteym.org.mx E-mail: suteym@prodigy.net.mx



C. Jorge Omar Velázquez Ruíz SECRETARIO GENERAL

C. Salvador Linares Romero

C. Enrique Montes Bernáldez SECRETARIO DEL INTERIOR

C. Anselmo Esteban Quiroz Meza

SECRETARIO DEL EXTERIOR C. Ernesto Nuño Castañeda SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS

C. Míriam Guadalupe Santiago Villanueva SECRETARIA DE ASUNTOS POLÍTICOS

C. Abraham Israde Roias SECRETARIO DE ESCALAFÓN

C. Fidel Hernández Sánchez SECRETARIO DE CONTROL ESTADÍSTICO Y DOCUMENTAL

Marco Antonio Carbajal Monroy ABIO DE PREVISIÓN SOCIAL

C.P. Victor Edgar Sánchez Hernández SECRETARIO DE ACCIÓN SINDICAL VALLE DE TOLUCA

C. Raymundo Emiliano Hernández Cervantes SECRETARIO DE ACCIÓN SINDICAL VALLE DE MEXICO

Lic. Florina Beltrán Sánchez SECRETARIA DE CAPACITACIÓN LABORAL Y CULTURAL

C. Victor Palma Vargas SECRETARIO DE EVENTOS ESPECIALES

C. Alejandro Valdés López SECRETARIO DE PRENSA Y DIFUSIÓN

C. Elizabeth Badillo Delgado SECRETARIA DE RELACIONES PUBLICAS

C. P. Artemio Cruz González SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

C. José Antonio García Ramírez SECRETARIO DE ACCIÓN JUVENIL

L. E. Lorenzo Valencia Cruz SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

C. Fernando Palomares Parra SECRETARIO DE DIVULGACIÓN IDEOLÓGICA

Lic. Armando Sergio González Olvera SECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS

C. Virginia Ovando Esquivel SECRETARIA DE SALUD

C. Ana María Reyes Rodríguez SECRETARIA DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Marcelod. Carmen Morelos Montoya :RETARIO DE LOGISTICA

C. Gema Dulce María Botello Lujano

C. Fernando Velazco Ruíz SECRETARIO DE PATRIMONIO

C. Genaro Gaona de Lucio

C. Julio Ibarra Moedano

C. Job Gerardo Martínez Lara

C. Jesús García Naranio

COMITE DE VIGILANCIA E INVI

Lic. Herminio Cahue Calderón.

C. Enrique Santana Robles SECRETARIO C. Braulio Pacheco Hecnández

C. Inocencio Paulino Ortiz Estrada SECRETARIO

C. Antonio Duarte Franco

C. Juan Manuel Velázquez Jasso

C. Teresa Rivera Arroyo

C. Francisco Samuel Castro Estrada

C. José Diego Durán Flores

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES, MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DEL ESTADO DE MEXICO.

S.U.T.E.Y M.

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

TOLUCA, MEXICO.

OFICIO NUM.: 1

CON SENTIDO

OFICIO NUM.: OFICIO NUM.: CUADRAGÉSIMA SEGUNDA: GRATIFICACIÓN POR PRODUCTIVIDAD

El "ICAMEX" otorgará a todos los servidores públicos sindicalizados la cantidad DE \$ 1,800.00 (MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), misma que será pagada en dos exhibiciones de \$ 900.00 (NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) una en la primera quincena de mayo y la otra en la primera quincena de septiembre del 2012.

CUADRAGÉSIMA TERCERA: PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE

El "ICAMEX" otorgará la cantidad de \$ 1,080.00 (MIL OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) como GRATIFICACIÓN POR PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE, a los servidores públicos sindicalizados, la cual será pagada en dos parcialidades de \$ 540.00 (QUINIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) cada una, en la primera quincena de junio y primera quincena de agosto del 2012.

CUADRAGÉSIMA CUARTA: GASTOS DE TRASPORTE

El "ICAMEX" otorgará la cantidad \$970.00 (NOVECIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.) como GRATIFICACIÓN PARA GASTOS DE TRASPORTE, a los servidores públicos sindicalizados, en dos parcialidades de \$ 485.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) cada una pagadas en la primera quincena y segunda quincena de marzo de 2012.

CUADRAGÉSIMA QUINTA: DESCUENTOS A TRAVÉS DE NOMINA

El "ICAMEX" se compromete a realizar los "DESCUENTOS A TRAVÉS DE NÓMINA" a los trabajadores sindicalizados, de las compras realizadas a crédito en establecimientos comerciales que hayan celebrado convenio con el "SINDICATO", sin exceder el porcentaje máximo permitido por la ley.

CUADRAGÉSIMA SEXTA: DISMINUCIÓN DE PLAZAS

El "ICAMEX" se compromete a que en caso de "RECORTE DE PERSONAL O DISMINUCIÓN DE PLAZAS", liquidará en primer término al personal eventual, en segundo empleados no sindicalizados y por último a trabajadores sindicalizados, analizando estos supuestos conjuntamente con el Sindicato.

CUADRAGÉSIMA SEPTIMA: NO AFECTACIÓN DE ESTÍMULOS

El "ICAMEX" se compromete a "NO AFECTAR LOS ESTÍMULOS" de puntualidad y asistencia del personal sindicalizado, en los casos de incapacidad médica de uno a tres



- C. Jorge Omar Velázquez Ruíz SECRETARIO GENERAL
- C. Salvador Linares Romero SUBSECRETARIO
- C. Enrique Montes Bernáldez SECRETARIO DEL INTERIOR
- C. Anselmo Esteban Quiroz Meza SECRETARIO DEL EXTERIO
- C. Ernesto Nuño Castañeda
- C. Míriam Guadalupe Santiago Villanueva SECRETARIA DE ASUNTOS POLÍTICOS
- C. Abraham Israde Rojas SECRETARIO DE ESCALAFÓN
- C. Fidel Hernández Sánchez SECRETARIO DE CONTROL ESTADÍSTICO Y DOCUMENTAL
 - Marco Antonio Carbajal Monroy ARIO DE PREVISIÓN SOCIAL
- C.P. Victor Edgar Sánchez Hernández SECRETARIO DE ACCIÓN SINDICAL VALLE DE TOLUCA
- C. Raymundo Emiliano Hernández Cervantes
- Lic. Florina Beltrán Sánchez SECRETARIA DE CAPACITACIÓN LABORAL Y CULTURAL
- C. Victor Palma Vargas SECRETARIO DE EVENTOS ESPECIALES
- C. Alejandro Valdés López
- C. Elizabeth Badillo Delgado SECRETARIA DE RELACIONES PUBLICAS
- C. P. Artemio Cruz González CRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- C. Eufemia Pérez Segura SECRETARIA DE ACCIÓN FEMENIL
- C. José Antonio García Ramírez SECRETARIO DE ACCIÓN JUVENIL
- L. E. Lorenzo Valencia Cruz SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
- C. Fernando Palomares Parra SECRETARIO DE DIVULGACIÓN IDEOLÓGICA
- Lic. Armando Sergio González Olvera SECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS
- C. Virginia Ovando Esquivel SECRETARIA DE SALUD
- C. Ana María Reyes Rodríguez SECRETARIA DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
- Marcelo J. Carmen Morelos Montoya RETARIO DE LOGÍSTICA
- . Gema Dulce María Botello Lujano ECRETARIA DE VIVIENDA
- C. Fernando Velazco Ruíz SECRETARIO DE PATRIMONIO
- C. Genaro Gaona de Lucio SECRETARIO TÉCNICO
- C. Julio Ibarra Moedano SECRETARIO DE INFORMÁTICA
- C. Job Gerardo Martínez Lara SECRETARIO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
- C. Jesús García Naranjo SECRETARIO DE FORMACIÓN S

COMITE DE VIGILANCIA E INV

Lic. Herminio Cahue Calderón PRESIDENTE

- C. Enrique Santana F
- C. Braulio Pacheco Heri
- C. Inocencio Paulino Ortiz Estrada
- C. Antonio Duarte Franco
- C. Juan Manuel Velázquez Jasso vocal
- C. Teresa Rivera Arroyo
- C. Francisco Samuel Castro Estrada
- C. José Diego Durán Flores

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES. MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DEL ESTADO DE MEXICO.

S.U.T.E.Y M.

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Na

TOLUCA, MEXICO.

OFICIO NUM.:

RE CREES

SINDICA

CON SENTIDO

DAN DE MEXICO días hábiles, hasta dos veces al año, así como no afectar el estímulo de puntualidad por incapacidad de gravidez, otorgada por el ISSEMYM.

CUADRAGÉSIMA OCTAVA: AYUDA A HIJOS CON CAPACIDADES DIFERENTES

El "ICAMEX" se compromete a otorgar el apoyo económico por \$ 7,500.00 (SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) de forma anual, previa certificación de ISSEMYM a los trabajadores que tengan "HIJOS CON CAPACIDADES DIFERENTES".

CUADRAGESIMA NOVENA: "GRATIFICACIÓN EXTRAORDINARIA"

El "ICAMEX" se compromete a otorgar la cantidad de \$1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) POR "GRATIFICACIÓN EXTRAORDINARIA" a los servidores públicos sindicalizados concediéndose en dos parcialidades de \$750.00 (SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N) cada una en la segunda quincena de abril y primer quincena de mayo del 2012.

QUINCUAGÉSIMA: DÍAS DE GRACIA

El "ICAMEX" se compromete a otorgar a todo el personal sindicalizado los días jueves v viernes santos como días de asueto, concedido como "DÍAS DE GRACIA", los cuales son incluidos en la primera semana del período vacacional autorizado por el Gobierno del Estado de México.

QUINCUAGÉSIMA PRIMERA: GRATIFICACION POR PERMANENCIA EN EL SERVICIO DE 25 A 30 AÑOS.

El "ICAMEX" se compromete a otorgar al personal sindicalizado que al 31 de diciembre del 2011, haya cumplido de 25 a 30 años de servicio ininterrumpido en el "ICAMEX" la cantidad de \$5,500.00 (CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) misma que se pagará en la segunda quincena de junio del 2012.

QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA: APOYO DE FIN DE AÑO

El "ICAMEX" se compromete a otorgar la cantidad de\$ 1,020.00 (MIL VEINTE PESOS 00/100 M.N.) a los servidores públicos sindicalizados, "APOYO DE FIN DE AÑO" misma que será entregada a más tardar en la primera quincena de diciembre del 2012.

QUINCUAGÉSIMA TERCERA: COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE

El "ICAMEX" se compromete a implementar la "COMISIÓN DE SEGURIDAD E HJGIENE", así como dar sequimiento para que lleve a cabo el funcionamiento correcto.



- C. Jorge Omar Velázquez Ruíz SECRETARIO GENERAL
- C. Salvador Linares Romero SUBSECRETARIO
- C. Enrique Montes Bernáldez SECRETARIO DEL INTERIOR
- C. Anselmo Esteban Quiroz Meza SECRETARIO DEL EXTERIOR
- C. Ernesto Nuño Castañeda SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS
- C. Míriam Guadalupe Santiago Villanueva SECRETARIA DE ASUNTOS POLÍTICOS
- C. Abraham Israde Rojas SECRETARIO DE ESCALAFÓN
- C. Fidel Hernández Sánchez SECRETARIO DE CONTROL ESTADÍSTICO Y DOCUMENTAL
- Marco Antonio Carbajal Monroy.
- C.... victor Edgar Sánchez Hernández SECRETARIO DE ACCIÓN SINDICAL VALLE DE TOLUCA
- C. Raymundo Emiliano Hernández Cervantes SECRETARIO DE ACCIÓN SINDICAL VALLE DE MEXICO
- Lic. Florina Beltrán Sánchez SECRETARIA DE CAPACITACIÓN LABORAL Y CULTURAL
- C. Victor Palma Vargas SECRETARIO DE EVENTOS ESPECIALES
- C. Alejandro Valdés López SECRETARIO DE PRENSA Y DIFUSIÓN
- C. Elizabeth Badillo Delgado SECRETARIA DE RELACIONES PUBLICAS
- C. P. Artemio Cruz González MINISTRACIÓN
- C. Eufemia Pérez Segura SECRETARIA DE ACCIÓN FEMENIL
- C. José Antonio García Ramírez SECRETARIO DE ACCIÓN JUVENIL
- L. E. Lorenzo Valencia Cruz SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
- C. Fernando Palomares Parra SECRETARIO DE DIVULGACIÓN IDEOLÓGICA
- Lic. Armando Sergio González Olvera
- C. Virginia Ovando Esquivel SECRETARIA DE SALUD
- C. Ana María Reyes Rodríguez SECRETARIA DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
- Marcelo J. Carmen Morelos Montoya BETARIO DE LOGÍSTICA
- _. Gema Dulce María Botello Lujano secretaria de vivienda
- C. Fernando Velazco Ruíz SECRETARIO DE PATRIMONIO
- C. Genaro Gaona de Lucio SECRETARIO TÉCNICO
- C. Julio Ibarra Moedano
- C. Job Gerardo Martínez Lara SECRETARIO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
- C. Jesús García Naranjo SECRETARIO DE FORMACIÓN SINDICAL

COMITE DE VIGILANCIA E INV

Lic. Herminio Canue Calderón PRESIDENTE

C. Enrique Santa a Robles SECRETARIO

C. Braulio Pacheco Hemández

C. Inocencio Paulino Ortiz Estrada SECRETARIO

C. Antonio Duarte Franco SECRETARIO

C. Juan Manuel Velázquez Jasso VOCAL

C. Teresa Rivera Arroyo

C. Francisco Samuel Castro Estrada

C. José Diego Durán Flores

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES, MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DEL ESTADO DE MEXICO.

S.U.T.E.Y M.

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

TOLUCA, MEXICO.

OFICIO NUM.:

QUINCUAGÉSIMA CUARTA: PREMIO DE PUNTUALIDAD

El "ICAMEX" se obliga a pagar estímulos por Puntualidad a los servidores públicos sindicalizados que registren mensualmente asistencia perfecta, de acuerdo a los lineamientos establecidos.

QUINCUAGÉSIMA QUINTA: APOYO PARA EL FONDO DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN SINDICAL.

El "ICAMEX" otorgará la cantidad semestral de \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) como APOYO PARA EL FONDO DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN SINDICAL: misma que deberá ser entregada a la Secretaría de Finanzas del SUTEYM, esto con la finalidad de desarrollar el potencial de sus agremiados, que se destinará para talleres de trabajo y fortalecimiento sindical, debiéndose entregar en la primera quincena de agosto del 2012.

QUINCUAGÉSIMA SEXTA: RECATEGORIZACIÓN DE SERVIDORES PUBLICOS.

El "ICAMEX", se compromete a "Recategorizar", las plazas de los Servidores Públicos Sindicalizados que en este momento ocupan plazas de intendentes y auxiliar de campo al nivel salarial 5, de acuerdo a lo establecido por el Gobierno del Estado de México, previa autorización

QUINCUAGÉSIMA SEPTIMA: ESTIMULO EXTRAORDINARIO

El "ICAMEX" y el Gobierno del Estado de México se comprometen a pagar por única vez, la cantidad de \$ 1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.) por concepto de "ESTIMULO EXTRAORDINARIO" a los servidores públicos generales de los niveles salariales 1 al 23; la cual será pagada en la segunda quincena del mes de junio de 2012.

QUINCUAGESIMA OCTAVA: PRESTACIONES NO CONTEMPLADAS

El "ICAMEX", se compromete que todas las prestaciones que no hayan sido contempladas en el presente convenio y sean convenidas por el Gobierno del Estado de México y el SUTEYM, se consideren y se elabore el Addendum correspondiente para el cumplimiento de las mismas.

QUINCUAGESIMA NOVENA: INTERPRETACIÓN, EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO

El "ICAMEX" y el "SINDICATO" acuerdan que en caso de que surjan dudas respecto a la interpretación, la ejecución y el cumplimiento de este convenio, las mismas deberán ser resueltas conjuntamente y de común acuerdo entre las partes.

LERDO PTÉ. 845 COL. SAN BERNARDINO C.P. 50080 TELS. 213-43-26 / 214-47-40 / 167-30-43 / 213-14-09 FAX 215-44-36 www.suteym.org.mx E-mail: suteym@prodigy.net.mx



SINDICALISMO **CON SENTIDO**



- C. Jorge Omar Velázquez Ruíz
- C. Salvador Linares Romero SUBSECRETARIO
- C. Enrique Montes Bernáldez SECRETARIO DEL INTERIOR
- C. Anselmo Esteban Quiroz Meza SECRETARIO DEL EXTERIOR
- C. Ernesto Nuño Castañeda SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS C. Miriam Guadalupe Santiago Villanueva SECRETARIA DE ASUNTOS POLÍTICOS
- C. Abraham Israde Rojas SECRETARIO DE ESCALAFÓN
- C. Fidel Hernández Sánchez SECRETARIO DE CONTROL ESTADÍSTICO Y DOCUMENTAL
- Marco Antonio Carbajal Monroy RIO DE PREVISIÓN SOCIAL
- victor Edgar Sánchez Hernández SECRETARIO DE ACCIÓN SINDICAL VALLE DE TOLUCA
- C. Raymundo Emiliano Hernández Cervantes
- Lic. Florina Beltrán Sánchez SECRETARIA DE CAPACITACIÓN LABORAL Y CULTURAL
- C. Victor Palma Vargas SECRETARIO DE EVENTOS ESPECIALES
- C. Alejandro Valdés López SECRETARIO DE PRENSA Y DIFUSIÓN
- C. Elizabeth Badillo Delgado SECRETARIA DE RELACIONES PUBLICAS
- C. P. Artemio Cruz González SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- C. Eufemia Pérez Segura CRETARIA DE ACCIÓN FEMENIL
- C. José Antonio García Ramírez SECRETARIO DE ACCIÓN JUVENIL
- L. E. Lorenzo Valencia Cruz SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
- C. Fernando Palomares Parra
- Lic. Armando Sergio González Olvera SECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS
- C. Virginia Ovando Esquivel SECRETARIA DE SALUD
- C. Ana María Reyes Rodríguez SECRETARIA DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
- Marcelo J. Carmen Morelos Montoya BETARIO DE LOGÍSTICA
- Gema Dulce María Botello Lujano SECRETARIA DE VIVIENDA
- C. Fernando Velazco Ruíz SECRETARIO DE PATRIMONIO
- C. Genaro Gaona de Lucio SECRETARIO TÉCNICO
- C. Julio Ibarra Moedano SECRETARIO DE INFORMÁTICA
- C. Job Gerardo Martínez Lara SECRETARIO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
- C. Jesús García Naranjo SECRETARIO DE FORMACIÓN :

COMITE DE VIGILANCIA E INVESTIG

Lic. Herminio Cahue Calderón

C. Enrique Santana P

C. Braulio Pacheco Hernánde

C. Inocencio Paulino Ortiz Estrada SECRETARIO

C. Antonio Duarte Franco SECRETARIO

C. Juan Manuel Velázquez Jasso

C. Teresa Rivera Arroyo

C. Francisco Samuel Castro Estrada

C. José Diego Durán Flores

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES. MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DEL ESTADO DE MEXICO.

S.U.T.E.Y M.

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

TOLUCA, MEXICO.

OFICIO NUM.:

CON SENTIDO

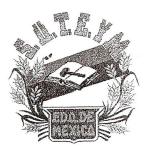
SEXAGÉSIMA: VIGENCIA

El presente instrumento legal concluirá hasta el cumplimiento de todas y cada una de las prestaciones acordadas en este convenio.

SEXAGÉSIMA PRIMERA: VIGENCIA DE PRESTACIONES

El "ICAMEX" y el "SINDICATO" están de acuerdo en conservar "VIGENTES TODAS LAS PRESTACIONES ESTABLECIDAS EN CONVENIOS ANTERIORES" y que no se encuentren incluidas en el presente convenio, asimismo se podran modificar cuando sean en beneficio y no en perjuicio de los servidores públicos sindicalizados. De igual manera se compromete a otorgar en tiempo y forma todas las prestaciones convenidas a través del presente documento.

DESPUÉS DE HABERSE LEÍDO Y ANALIZANDO EL PRESENTE CONVENIO, LO FIRMAN AMBAS PARTES A SU ENTERA SATISFACCIÓN, ACORDANDO QUE EN CASO DE CONTROVERSIAS SE SUJETARÁN A LA INSTANCIA LEGAL DE TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, DÁNDOSE DICHOS ACUERDOS EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL "ICAMEX", UBICADAS EN EL CONJUNTO SEDAGRO, MUNICIPIO DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE.



SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES. MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DEL ESTADO DE MEXICO.

S.U.T.E.Y M.

TOLUCA, MEXICO.

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

SINDICALISMO **CON SENTIDO**

COMITE EJECUTIVO 2011 - 2015

C. Jorge Omar Velázquez Ruíz SECRETARIO GENERAL

C. Salvador Linares Romero SUBSECRETARIO

C. Enrique Montes Bernáldez SECRETARIO DEL INTERIOR

C. Anselmo Estebañ Quiroz Meza SECRETARIO DEL EXTERIOR

C. Ernesto Nuño Castañeda SECRETARIO DE TRABAJO Y CON

C. Miriam Guadalupe Santag SECRETARIA DE ASUNTOS POLITICAS C. Abraham Israde Rojas

C. Fidel Hernández Sánchez SECRETARIO DE CONTROL ESTADISTIGNADA PROCESTA DE CONTROL ESTADISTIGNADA PROCESTA DE CONTROL ESTADISTIGNADA PROCESTA DE CONTROL ESTADISTICA PROCESTA DE CONTROL ESTA

1arco Antonio Carbajal Monroy RIO DE PREVISIÓN SOCIAL C.F., Victor Edgar Sánchez Hernández SECRETARIO DE ACCIÓN SINDICAL VALLE DE TOLUCA

C. Raymundo Emiliano Hernández Cervantes

Lic. Florina Beltrán Sánchez SECRETARIA DE CAPACITACIÓN LABORAL Y CULTURAI

C. Victor Palma Vargas SECRETARIO DE EVENTOS ESPECIALES

C. Alejandro Valdés López SECRETARIO DE PRENSA Y DIFUSIÓN

C. Elizabeth Badillo Delgado SECRETARIA DE RELACIONES PUBLICAS

C. P. Artemio Cruz González SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

C. Eufemia Pérez Segura SECRETARIA DE ACCIÓN FEMENIL

C. José Antonio García Ramírez SECRETARIO DE ACCIÓN JUVENIL

L. E. Lorenzo Valencia Cruz SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

C. Fernando Palomares Parra SECRETARIO DE DIVULGACIÓN IDEOLÓGICA

Lic. Armando Sergio González Olvera SECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS

C. Virginia Ovando Esquivel SECRETARIA DE SALUD

C. Ana María Reyes Rodríguez SECRETARIA DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Marcelo J. Carmen Morelos Montoya RETARIO DE LOGÍSTICA

c. Gema Dulce María Botello Lujano SECRETARIA DE VIVIENDA

C. Genaro Gaona de Lucio SECRETARIO TÉCNICO

C. Julio Ibarra Moedano SECRETARIO DE INFORMÁTICA

C. Job Gerardo Martínez Lara SECRETARIO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

C. Jesús García Naranjo SECRETARIO DE FORMACIÓN SINDICAL

C. Fernando Velazco Ruiz SECRETARIO DE PATRIMONIO

OFICIO NUM.:

POR EL SINDICATO

CHOMAR VELAZQUEZ RUIZ ECRETARIO GENERAL

POR EL ICAMEX

PEDRO MIJARES OVIEDO

DIRECTOR GENERAL

Capacitación Agropecuaria

PATRICIO JAIME MONROY VELE LIC HERMINIO CAPUE CALDERON DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE FINANZAS E INVESTIGACION E INVESTIGACION

LIC. JANNETH MYRIBEL MONTIEL RAMIREZ.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE **PERSONAL**

ANA MARIA REYES RODRIGUEZ SECRETARIO DE ATENCIÓN A ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

> C. VICTORIA PULIDO REYES **DELEGADO SINDICAL**

COMITE DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN

Lic. Herminio Cahue Calderón PRESIDENTE

C. Enrique Santana Robles SECRETARIO

C. Braulio Pacheco Hernández

C. Inocencio Paulino Ortiz Estrada SECRETARIO

C. Antonio Duarte Franco SECRETARIO

C. Juan Manuel Velázquez Jasso

C. Teresa Rivera Arroyo

C. Francisco Samuel Castro Estrada

C. José Diego Durán Flores

SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE HOJA, QUE CONTIENE LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES, SE CIERRA EL CONVENIO DE PRESTACIONES 2012 CELEBRADO ENTRE "EL ICAMEX" Y "EL SINDICATO", FORMANDO PARTE INTEGRAL DEL MISMO.